AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 004-2023

EL MUNICIPIO DE FLANDES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA OPERACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE FLANDES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR ALIMENTARIO Y RECREACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Flandes Tolima, ubicada en la Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro en Flandes, Tolima.

2. LUGAR DE ATENCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMACIÓN:

Exclusivamente a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

3. OBJETO A CONTRATAR:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL, A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD MEDIANTE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE FLANDES-TOLIMA"

El Municipio de Flandes estableció como proceso de selección del contratista de conformidad con la cuantía y el objeto a contratarse una Selección Abreviada de Menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2 numeral 2 Literal b) de la Ley 1150 de 2007. Así mismo, el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.2.20.

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

La De conformidad con la cuantía y el objeto a contratarse deberá adelantar una Selección Abreviada de Menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2 numeral 2 Literal b) de la Ley 1150 de 2007. Así mismo, el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.2.20.

"De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:
Adicionado por el art. 94, Ley 1474 de 2011.

Selección Abreviada de menor cuantía. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de Selección Abreviada de menor cuantía, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

Se contempla como plazo para la ejecución del contrato será de ***CUATRO (04) MESES***, contados a partir de lasuscripción del acta de inicio.

6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR YFORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Conforme al cronograma del SECOP II.

CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	HORARIO	CANT. MENSUAL
1	ALIMENTACION	Refrigerio de la Mañana: Alimentos nutritivos que debe de estar compuesto por una bebida fría o caliente (contener nutrientes) y un alimento solido (componente nutritivo)	1 refrigerio diario x adulto mayor	Lunes a viernes 9:00 - 10:00 a.m.	1200
		Almuerzo: Alimentación nutricional especial y preferencial al adulto mayor (almuerzo servido caliente) compuesto por proteína, verdura, carbohidratos y una bebida.	1 almuerzo diario x adulto mayor	Lunes a viernes 12:00 m - 1:00 p.m.	1200
		Refrigerio de la tarde: Alimentos nutritivos que debe de estar compuesto por una bebida fría (contener nutrientes) y un alimento solido (componente nutritivo) Los alimentos deben contribuir al bienestar de los beneficiarios a través de la producción y suministro de una alimentación de alta calidad nutricional, agradable, variada y oportuna.	1 refrigerio diario x adulto mayor	Lunes a viernes 3:00 - 4:00 p.m.	1200
2	TALENTO HUMANO	**Coordinador del proyecto**: durante la ejecución del proyecto, el cual se encargará de la recepción, elaboración de informes, coordinación de personal formativo (profesionales y auxiliares), coordinación logística, revisión previa de las minutas de los servicios de alimentación nutricional, entre otras actividades propias del proyecto), para todas las actividades del programa centro día. Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.	1	Lunes a viernes	1
3		**Profesional Nutricionista Dietista**: quien se encargará de realizar la valoración y seguimiento	1	Lunes a viernes	1

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	HORARIO	CANT. MENSUAL
		nutricional de los adultos mayores, elaboración de las respectivas minutas para almuerzos y refrigerios, de acuerdo con la ingesta nutricional para el adulto mayor con 20 menús. Se necesita una profesional en Nutrición y Dietista, con experiencia mínima de un año. Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.			
4		**Manipulador de alimentos**: Disponer de un manipulador para la preparación y distribución de los alimentos que se preparen para los adultos mayores, deben de tener certificado de manipulación y tener experiencia de 2 años en preparación de alimentos para los adultos mayores. Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.	2	Lunes a Viernes 8:00am - 4:00 p.m.	2
5		**Servicios generales**: Disponer de una persona para encargarse de realizar los servicios generales y realizar el suministro de los elementos de aseo y así cumplir con el reglamento de higiene. Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.	1	Lunes a Viernes 8:00am - 4:00 p.m.	1
6		**Auxiliares de Enfermería:** para realizar acciones de apoyo administrativo, atención permanente de los adultos mayores beneficiarios del programa centro día en todas de las actividades, apoyo a jornadas de información salud y demás que se requieran para cumplir con el objeto durante la vigencia del contrato. Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano	2	Lunes a Viernes 8:00am - 4:00 p.m.	2
7		**Realizar talleres Herramientas tecnológicas,** Se llevarán a cabo (4 talleres por mes), en el manejo y Uso de las Tecnologías permitiendo eliminar barreras de acceso y facilitando comunicación, promoviendo utilización adecuada del tiempo libre, liderado por tecnología en sistematización de Datos. Dirigido a los adultos mayores, acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano; Disponer de un técnico en sistemas	1 hora y 20 minutos cada actividad- 1 taller por semana	Lunes a viernes	1
8	ACTIVIDAD FISICA Y DE INTERACCIÓN SOCIAL	Rumba terapia; gimnasia masiva y pasiva (palo, mancuernas, caucho, pelota) Interacción al aire libre (parques, unidad deportiva) flexibilidad y fortalecimiento	1 hora y 20 minutos cada actividad	Lunes a viernes	1

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	HORARIO	CANT. MENSUAL
		caminata Que acredite ser técnico o profesional en áreas afines al deporte, Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.			
9	ACTIVIDADES COGNITIVAS Y PRODUCTIVAS	Juegos de orientación, de mesa, sopa de letras Taller en mejoramiento en salud física: realizando gimnasia masiva y pasiva para un cuerpo libre de enfermedades y una mente libre de tensiones y preocupaciones Taller de habilidades sociales y confianza para hablar en público: escuchar, romper el hielo, iniciar y mantener una conversación. Taller de juegos lúdicos: es la manera de permitirle al adulto mayor a sentirse motivado, saludable, tranquilo y feliz. Juegos como: adivina la canción, juegos de los olores y veo veo. Promoción de Información en salud mental Promoción de hábitos de vida saludable Patologías de comportamiento que surgen de la tercera edad y sus posibles efectos, autoestima y sexualidad, rutas o infografías. Además, el **profesional en psicología**: se encargará de realizar la valoración, seguimiento, aplicación de los instrumentos o formatos de acuerdo a la necesidad de los adultos mayores, realizar plan y control, intervenciones grupales para la mejora de convivencia en el adulto mayor y demás que se requieran para cumplir con el objeto durante la vigencia del contrato. Acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.	1 hora y 20 minutos cada actividad	Lunes a viernes	1
10	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES	Taller de danza tradicional Taller de danza moderna /Taller de musicoterapia y relajación. Taller de Manualidad, pintura, dibujo, plastilina, fommy Taller de lectura y alfabetización taller de la Huerta acorde al estándar de calidad exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano; Que acredite algún estudio en artes o recreación	1 hora y 20 minutos cada actividad	Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 4:00 p.m.	1
11	JORNADA DE PELUQUERIA	Realizar jornadas de Peluquería, durante el periodo del proyecto y dirigido a los sesenta (60) adultos mayores que harán parte del proyecto (masaje capilar, corte de cabello, peinado, corte de uñas).	60	1 jornada cada 2 meses	0,5

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	HORARIO	CANT. MENSUAL
12	MATERIALES DE APOYO	**Materiales y elementos formativos para artes plásticas** que incluya: trabajo con material reciclable (botellas plásticas, cartones de huevo, papel, cartón, madera), pintura en cerámica (vinilos escarchados, vinilos, oleos), elaboración de figuras en foamy (foamy, tijeras, siliconas),Pistolas de silicona, Silicona en barra de acuerdo con la pistola, Agujas de mano, Carretes de hilo nylon 0.3, Fique por kilos, Calcetas de plátano, Guadua, Seguetas para madera con marco, Inmunizadores para fibras vegetales, Botellas plásticas, Bisturíes, Pintura vitraseta, Vitraplom ,etc., - Juego rompecabezas en maderas, Juego de cartas, Juego de ajedrez en madera, Juego domino, juegos de damas chinas, dirigido a los sesenta (60) adultos mayores que harán parte del proyecto	60	una entrega por mes	1
13	KIT	**Kits de aseo y de bioseguridad,** se realizará la entrega a los adultos mayores que harán parte del proyecto; **El kit estará** compuesto de: Tasa plástica mediana, Cepillo de dientes de cerda blanda, porta cepillo plástico, vaso plástico 7 onzas, crema dental 50 ml, jabón de baño 120 gr, papel higiénico doble hoja, toalla pequeña 20x30 cms, desodorante en sobre 10 gramos, shampo 170 ml., jabón en barra para ropa de 300gr, afeitadora, talcos, pañales para adultos gel antibacterial, tapabocas.	60	una entrega cada 2 meses	0,5
14	ASEO	Elementos de aseo (hipoclorito, detergente para cocina y piso, trapero, escoba, bolsas para la basura, recogedor, papel higiénico, jabón de losa y ambientador) Guantes y Equipo de Protección Personal (EPP), Cepillos de cerdas suaves, rígidas y mangos largos o cortos según la necesidad, Bayetillas, atomizadores, paños abrasivos, limpiador desinfectante, Blanqueador, jabón multiusos, detergente, limpiavidrios, desengrasante y ambientador líquido y así cumplir con el reglamento de higiene.	Durante el desarrollo del contrato		1
15	INFRAESTRUCTURA	Ubicar un espacio para el desarrollo del programa centro día, el cual cumpla con las directrices establecidas en el manual para el funcionamiento del centro día, preferiblemente ubicada en un sitio cercano a la comunidad que se vaya a beneficiar en cada uno de los procesos, de fácil ubicación, que tenga suficiente espacio, con servicios domiciliarios “luz, agua, gas y demás servicios”. Acorde con lo exigido en la resolución 0055 del 2018, para el eje de talento humano.	Durante el desarrollo del contrato		1

7. EL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El municipio de Flandes, Tolima, consideró técnicamente viable el proyecto, ya que con su celebración se pretende cumplir con un deber constitucional y legal, de garantizar una atención integral a los adultos mayores que lo necesitan.

El presupuesto para este contrato es en cuantía de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($218.102.856)**, **IVA INCLUIDO,** soportados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio, en donde se encuentran incluidos impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

El CDP que respalda la presente contratación, corresponde a:

CDP	VALOR CDP
CDP No. 2023000350 del 08 de Marzo de 2023	$218.102.856,00

El municipio de Flandes, Tolima, adjudicará por el valor total ofertado, por el proponente seleccionado en desarrollo del presente proceso, y su ejecución se realizará de acuerdo con los precios unitarios establecidos en su propuesta económica. Los valores fueron determinados conforme a cotizaciones realizadas para el efecto.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO.

9.

ESTUDIO DE ACUERDOS COMERCIALES1				
Acuerdo Comercial	**Entidad Estatal incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial**
Chile	Sí	No	Sí/No	No
Perú	Si	No	Sí/No	No
Guatemala	Sí	Si	Excepción 14	No
Costa Rica	Si	No	Sí/No	No
Unión Europea	Sí	No	Sí/No	No
Estados AELC	Sí	No	Sí/No	No
Comunidad Andina	Si	Sí	Sí/No	Si

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.4.2.1 y 2.2.1.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015, al tener el presente proceso un presupuesto oficial no mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En el anterior orden la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones habilitantes y de ponderación para acudir al proceso de selección, se encuentran establecidos en el Pliego de Condiciones y Estudios Previos.

PARA EL PRESENTE PROCESO NO HAY PRECALIFICACIÓN.

11. CRONOGRAMA

El cronograma determinado en la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos previstos en la plataforma SECOP II podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.
Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

12. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados en el proceso podrán conocer los documentos de este a través de la plataforma de SECOP II o acercarse a las instalaciones de la secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de Flandes, Tolima, ubicadas en la Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro en Flandes, Tolima, en horario de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:30 PM y de 14:00 a 18:00, y los viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 14:00 a 17:00.

(Original Firmado)
DEIDER MORA RAMÍREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Vo Bo: Carolina Escobar Aguilera
Asesora de Contratación.